

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 8.013/2010

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a:

Dña. Valentina Velkova Borisova

Pasaporte: 345334584

D. Svetlin Linkov Kamenov

Pasaporte: 345334556

Dña. Lidiya Tsekova Ilieva

Pasaporte: 349902409

D. Nikolay Venchov Iliev

Pasaporte: 330291876

D. Krassimir Hristov Garkov

Pasaporte: 329547888

Dña. Stefka Georgieva Borisova

Pasaporte: 327603523

Dña. Elka Sabeva Silvestrova

Pasaporte: 358021921

D. Nedzhib Nedzhibov Hyuseinov

Pasaporte: 176493960

D. Stefan Petrov Stoyanov

Tarjeta Residencia: X09766655G

D. Dimitar Georgiev Mihalev

Pasaporte: 121405468

Dña. Emiliya Asenova Stoyanova

Pasaporte: 197107771

Dña. Violeta Georgieva Sasheva

Pasaporte: 164695057

D. Krasimir Ruskov Boyanov

Pasaporte: 357264516

Dña. Nela Yordanova Nikolova

Pasaporte: 343176256

D. Sasho Sergeen Georgiev

Pasaporte: 198921870

Para que comparezcan, por sí o por representantes acreditados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, al objeto de que en virtud de la Providencia dictada por esta Alcaldía con fecha 5 de Febrero de 2010, se les ponga de manifiesto el expediente instruido para darles de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Posadas por inscripción indebida, en trámite de audiencia, para que en el plazo de diez días manifiesten su conformidad con la baja, o aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, por haber resultado infructuosa la notificación cursada directamente a los interesados en el domicilio conocido, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992.

En Posadas (Córdoba), a 16 de Julio de 2010.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.